

LA SOCIEDAD LOCAL DE SUELO Y VIVIENDA DE ARANJUEZ, S.A.

INFORMA

“Apertura de un nuevo período de solicitudes para la concurrencia de ciudadanos que acrediten un grado de discapacidad superior al 65% y Celebración de un nuevo sorteo público para la adjudicación de las viviendas adaptadas a discapacitados sita en C/ Emilio García Grediaga (Parcela 82) y Paseo Moreras (Parcela 83), 28300 Aranjuez”, que cumplan con los requisitos exigidos por los Decretos 11/2005 y 12/2005 de la Comunidad de Madrid.

Viviendas disponibles:

Parcela 82 : 2 Viviendas de VPPOCJ de 1 dormitorio.

1 Vivienda en venta de 2 dormitorios.

Parcela 83: 2 Viviendas de VPPOCJ de 2 dormitorios.

Plazo de presentación de solicitudes:

1 de AGOSTO A 30 DE SEPTIEMBRE

Calle Capitán Angosto Gómez Castrillon nº 24

28300 Aranjuez (Madrid)

Nota: El orden de entrega y recogida de solicitudes no influye en la adjudicación de viviendas, que se realizará por sorteo ante notario.